



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria

IES DOCTOR FLEMING OVIEDO

PROGRAMACIÓN DOCENTE

*DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA*

GEOGRAFÍA

2º BACHILLERATO

CURSO 2025-26

ÍNDICE

1.	Introducción / Contextualización.	3
2.	Organización y secuenciación del currículo.	4
2.1.	<i>Temporalización de la materia.</i>	4
2.2.	<i>Competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, competencias clave e indicadores de logro de la materia.</i>	6
2.3.	<i>Unidades de programación.</i>	17
3.	Evaluación.	35
3.1.	<i>Procedimientos e instrumentos de evaluación.</i>	36
3.2.	<i>Criterios de calificación.</i>	37
3.3.	<i>Circunstancias excepcionales vinculadas a la evaluación.</i>	43
4.	Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	43
5.	Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes.	44
5.1.	<i>Plan de recuperación y refuerzo de la materia.</i>	45
5.2.	<i>Prueba extraordinaria de recuperación.</i>	46
6.	Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	47
7.	Planes, programas y proyectos transversales	49
8.	Actividades complementarias y extraescolares	50
9.	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente	51

1. Introducción / Contextualización

La programación que nos ocupa sobre la materia de **Geografía** (curso 2025/2026) se ha construido teniendo en cuenta la relevancia que tiene la materia en la formación de un alumnado que, en **2º de Bachillerato**, ya ha alcanzado la edad de poder participar de manera activa en la vida pública o está muy próximo a hacerlo. Por esa razón se han planteado tanto la materia como las diferentes evidencias e instrumentos de evaluación empleados como elementos conducentes a potenciar las competencias ciudadana, en comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales de nuestro alumnado, sin perjuicio de las restantes, pero haciendo un particular hincapié en las citadas por ser más afines a los saberes básicos de la materia.

Geografía de 2º de Bachillerato pretende inculcar en el alumnado de este nivel una noción fundamental de la evolución geológica de España, la distribución vegetal del país y los retos a los que nos enfrentamos para su preservación, los tres sectores de la economía y su relevancia, la demografía y su evolución en el pasado, presente y futuro, la ordenación territorial española y su encaje internacional, o los climas de España y su distribución, entre otros factores muy relevantes a la hora de trasladar al alumnado cómo la Geografía condiciona la vida, el presente y el futuro en España.

También se aportará a los **objetivos de etapa** de Bachillerato desde la materia en la medida en que se trabajarán cuestiones vinculadas a la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible, el uso de las tecnología, etc.

Asimismo, esto se vincula a los **objetivos del centro** en tanto que se atenderán a cuestiones como **fomentar la coeducación** (grupos de trabajo heterogéneos), **potenciar la convivencia positiva** (trabajando en dinámicas de diálogo constructivo, fomentando la cooperación, inculcando la relevancia de participar en la vida pública de manera constructiva...) o **favorecer el desarrollo integral del alumnado** (aportando a través de los saberes y evidencias trabajados en la materia competencias y conocimientos relevantes).

La **normativa** que afecta a esta programación es la que sigue:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.
- Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Partiendo de la legislación vigente, se han tenido en cuenta cuestiones como los **objetivos de etapa** y el **Proyecto Educativo de Centro**.

En lo relativo a los **objetivos de etapa**, son de importancia capital en tanto a la aportación que realiza para su consecución la materia los relativos a *ejercer la ciudadanía democrática, fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, afianzar hábitos de lectura, dominar la expresión oral y escrita, valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo o desarrollar la sensibilidad artística*, entre otros.

Al mismo tiempo, estos objetivos también conectan con los planteados por el propio **centro educativo**, como los relativos a los desarrollos de las competencias *lingüística y digital*, el fomento de la *coeducación*, o la *convivencia positiva* entre otros

2. Organización y secuenciación del currículo

2.1. Temporalización de la materia

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>“España: su ordenación y su lugar en Europa y el mundo”</i> (4 sesiones, septiembre)	PRIMER TRIMESTRE (36 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>El relieve español y su diversidad</i> (12 sesiones, septiembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Clima y vegetación</i> (12 sesiones, octubre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>La diversidad hídrica y biogeográfica de España</i> (8 sesiones, noviembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Los paisajes naturales</i> (8 sesiones, noviembre-diciembre)	SEGUNDO TRIMESTRE (28 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Los espacios agrarios</i> (10 sesiones, diciembre-enero)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Los espacios industriales</i> (10 sesiones, enero-febrero)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	TERCER TRIMESTRE

<i>El sector servicios</i> (8 sesiones, marzo)	(32 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	
<i>La población española</i> (12 sesiones, marzo-abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10	
<i>El espacio urbano</i> (12 sesiones, abril)	

2.2. Competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, competencias clave e indicadores de logro de la materia.

En primer lugar, comenzaremos con una tabla en la que aparecen la relación de las competencias clave y los indicadores de logro de la materia asociados a estas.

Competencias clave	Descriptores operativos.
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

	<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad, y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica</p>

	<p>y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía</p>

<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. ⁹</p>
	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
	CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

A continuación, concluimos el apartado con una tabla en la que recogemos las competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación que se trabajarán en la materia.

Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
		1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
CE2 - Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la	STEM4, STEM5, CD1,	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y

<p><i>interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</i></p>	<p>CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
<p>CE3 - <i>Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</i></p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>
<p>CE4 - <i>Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</i></p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p>CE5 - <i>Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de</i></p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4,</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en</p>

<p><i>los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</i></p>	<p>CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p>
<p>CE6 - <i>Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</i></p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p> <p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>CE7 - <i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</i></p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>

Por último, a continuación se indican cuáles son los saberes básicos contemplados para la materia de Geografía.

Bloque A. España, Europa y la globalización

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias.

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
- Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de

vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.
- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

2.3. Unidades de programación

1.er TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>“España: su ordenación y su lugar en Europa y el mundo”</i>		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Septiembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida

<p><i>CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</i></p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1</p>
	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	
<p><i>CE4 - Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación</i></p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</p>
	<p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	
<p>Saberes básicos</p>		

BLOQUE A: España, Europa y la globalización.

- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Unidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate de las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar. El Principado de Asturias.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de los desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
SA1 – España: su organización y lugar en el mundo	1 / 4	1.1 / 1.2 / 4.1 / 4.2

Planteamiento de la situación de aprendizaje

La situación constará de **cuatro sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:

- Dos sesiones de explicaciones teóricas relativas a la ordenación territorial de España, su lugar en Europa y en el mundo.
- Dos sesiones de sendos talleres de elaboración de mapas sobre la ordenación territorial de España, y la Europa política y geográfica.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “El relieve español y su diversidad”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Septiembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida

<p>CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>CE2 - Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanidades y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistemática del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>
	<p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	
<p>CE3 - Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía, y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p>BLOQUE A: España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores económicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. 		
<p>SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).</p> <p>Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.</p>		
<p>Nº y título de S.A.</p>	<p>CE</p>	<p>CEV</p>

SA2 – <i>El relieve español y su diversidad</i>	1 / 2 / 3	1.1 / 2.1 / 2.2 / 3.1
Planteamiento de la situación de aprendizaje		
<p>La situación constará de doce sesiones con la siguiente estructura y planteamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá. - 8 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → <i>Lista de cotejo</i>. - 3 sesión final de repaso de contenidos y resolución de dudas, además de para el planteamiento del proyecto de la evaluación (Análisis de un artículo académico) → <i>Rúbrica</i>. 		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Clima y vegetación”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Octubre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<p>CE1 - <i>Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</i></p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>

<p>CE3 - <i>Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía, y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</i></p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.</p>
<p>CE7 - <i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</i></p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <p>- Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p>		
<p style="text-align: center;">SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).</p> <p>Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.</p>		
<p>Nº y título de S.A.</p>	<p>CE</p>	<p>CEV</p>
<p>SA3 – <i>Climas de España y sus paisajes vegetales</i></p>	<p>1 / 3 / 7</p>	<p>1.1 / 1.2 / 3.1 / 7.1</p>
<p>Planteamiento de la situación de aprendizaje</p>		

La situación constará de **doce sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:

- 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá.
- 9 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → *Lista de cotejo*.
- 2 sesión final de repaso de contenidos y resolución de dudas. → *Lista de cotejo*.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “La diversidad hídrica y biogeográfica de España”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Noviembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE3 - <i>Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía, y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</i>	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.
Saberes básicos.		
BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico en España.		
<ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad de suelos y gestión de agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. 		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV
SA4 – <i>Las aguas y vegetación de España</i>	3	3.1

Planteamiento de la situación de aprendizaje

La situación constará de **ocho sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:

- 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá.
- 5 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → *Lista de cotejo*.
- 1 sesión final de repaso de contenidos y resolución de dudas. → *Lista de cotejo*.
- 1 sesión para la prueba competencial. → *Prueba escrita*.

2.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ <i>Los paisajes naturales</i> ”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Noviembre/Diciembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
CE1 - <i>Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</i>	1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
CE2 - <i>Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanidades y valorar la</i>	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistemática del medio natural y de las propias actividades humanas.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2,

<p><i>sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</i></p>	<p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	
<p><i>CE3 - Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía, y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</i></p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.</p>
<p><i>CE4 - Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</i></p>	<p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</p>
Saberes básicos		
<p><i>BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico en España.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de riesgos asociados para las personas. -Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad de suelos y gestión de agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de espacios naturales protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios de modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. 		
<p>SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).</p> <p>Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.</p>		
<p>Nº y título de S.A.</p>	<p>CE</p>	<p>CEV</p>

SA5 – Los paisajes naturales	1 / 2 / 3 / 4	1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.2 / 3.1 / 4.2
Planteamiento de la situación de aprendizaje		
<p>La situación constará de ocho sesiones con la siguiente estructura y planteamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá. - 6 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → <i>Lista de cotejo</i>. - 1 sesión final de repaso de contenidos y resolución de dudas. → <i>Lista de cotejo</i>. 		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Los espacios agrarios”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Enero
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
<p>CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>

<p>CE5 - <i>Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la independencia a todas las escalas, para proveer el respeto a la dignidad humana y el medio ambiente como base de una ciudadanía global.</i></p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como entre otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, , CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: La ordenación del territorio en enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios rurales. Identificación de los espacios agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productores agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la agricultura sociolaboral con atención espacial a la desigualdad de género. Influencia de la actual política Agropecuaria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológicos, etc. Los espacios rurales en Asturias. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.</p>		
<p>SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).</p> <p>Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.</p>		
<p>Nº y título de S.A.</p>	<p>CE</p>	<p>CEV</p>
<p>SA6 – <i>Los espacios agrarios</i></p>	<p>1 / 5</p>	<p>1.1 / 1.2 / 5.1 / 5.2</p>

Planteamiento de la situación de aprendizaje

La situación constará de **diez sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:

- 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá.
- 7 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → *Lista de cotejo*.
- 1 sesión final de repaso de contenidos y resolución de dudas. → *Lista de cotejo*.
- 1 sesión para la prueba competencial. → *Prueba escrita*.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “Los espacios industriales”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Enero/Febrero
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
CE5 - Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la independencia a todas las escalas, para proveer el respeto a la dignidad humana y el medio ambiente como base de una	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como entre otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos y planteando soluciones razonables.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

<i>ciudadanía global.</i>	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local.	
CE7 - <i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</i>	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3
Saberes básicos		
<i>BLOQUE La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas, dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la UE y la globalización. Los espacios industriales en Asturias. 		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV
<i>SA7 – Los espacios industriales</i>	1 / 5 / 7	1.1 / 1.2 / 5.1 / 5.2 / 7.1
Planteamiento de la situación de aprendizaje		

La situación constará de **diez sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:

- 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá.
- 7 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → *Lista de cotejo*.
- 2 sesiones finales de repaso de contenidos y resolución de dudas. → *Lista de cotejo*.

3.er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “El sector servicios”

TEMPORALIZACIÓN

Mes de Marzo

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<p>CE1 - <i>Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</i></p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEMP5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>CE5 - <i>Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la independencia a todas las escalas, para proveer el respeto a la dignidad humana y el medio ambiente como base de una ciudadanía global.</i></p>	<p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>

<p>CE6 - <i>Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</i></p>	<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y de Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población de una sociedad terciarizada.</p>	<p>STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.2.</p>
Saberes básicos		
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: La ordenación del territorio en el enfoque ecoespacial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la “economía colaborativa” y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Pdo. De Asturias. 		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.). Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV
<i>SA8 – El sector servicios</i>	1 / 5 / 6	1.1 / 5.2 / 6.2
Planteamiento de la situación de aprendizaje		

- La situación constará de **ocho sesiones** con la siguiente estructura y planteamiento:
- 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá.
 - 5 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → *Lista de cotejo*.
 - 1 sesiones finales de repaso de contenidos y resolución de dudas. → *Lista de cotejo*.
 - 1 sesión para la prueba competencial. → *Prueba escrita*.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “La población española”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Marzo/Abril
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
<p>CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>CE5 - Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la independencia a todas las escalas, para proveer el respeto a la dignidad humana y el medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como entre otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos y planteando soluciones razonables.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>

<p>CE6 - <i>Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</i></p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.2.</p>
Saberes básicos		
<p>BLOQUE C: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. 		
<p>SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.). Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.</p>		
<p>Nº y título de S.A.</p>	<p>CE</p>	<p>CEV</p>
<p>SA9 – <i>La población española</i></p>	<p>1 / 5 / 6</p>	<p>1.2 / 5.1 / 6.1</p>
<p>Planteamiento de la situación de aprendizaje</p>		
<p>La situación constará de doce sesiones con la siguiente estructura y planteamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá. - 9 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → <i>Lista de cotejo.</i> - 2 sesiones finales de repaso de contenidos y resolución de dudas. → <i>Lista de cotejo.</i> 		
<p>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 “El espacio urbano”</p>		<p>TEMPORALIZACIÓN Mes de Abril</p>

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
<p>CE1 - Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>CE4 - Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>
	<p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	
<p>CE5 - Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la independencia a todas las escalas, para proveer el respeto a la dignidad humana y el medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como entre otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos y planteando soluciones razonables.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>
Saberes básicos		
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. 		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV
<i>SA10 – La población española</i>	1 / 4 / 5	1.2 / 4.1 / 4.2 / 5.1
Planteamiento de la situación de aprendizaje		
<p>La situación constará de doce sesiones con la siguiente estructura y planteamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión inicial introductoria: se mencionan los conceptos clave del tema y se esboza la estructura que tendrá. - 8 sesiones teórico-prácticas en las que se intercalarán las explicaciones y clases dirigidas con la realización de actividades prácticas y competenciales (análisis de mapas, de textos, coloquios y reflexiones grupales respecto a ideas concretas, etc.) → <i>Lista de cotejo</i>. - 2 sesiones finales de repaso de contenidos y resolución de dudas. → <i>Lista de cotejo</i>. - 1 sesión para la prueba competencial. → <i>Prueba escrita</i>. 		

3. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la asignatura de Geografía será **continua** -aplicándose en diversos momentos y a través de procedimientos variados a lo largo del curso-, **diferenciada** -atendiendo a las circunstancias y necesidades del alumnado- y **formativa** -en tanto que se hará al alumnado partícipe de manera activa del proceso-.

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los **criterios de evaluación** recogidos en el currículo y que en esta programación aparecen vinculados a las correspondientes situaciones de aprendizaje.

El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones metodológicas que, en su caso, se hayan establecido. A medida que vayamos trabajando las diferentes Situaciones de Aprendizaje y atendiendo siempre a sus centros de interés, procederemos a una observación sistemática del trabajo realizado y a una revisión de las producciones elaboradas por el alumnado, mediante el análisis de las evidencias, tanto orales como escritas. Además, en la medida de lo posible también se aplicarán la **coevaluación**, **autoevaluación**, **heteroevaluación** y la **evaluación entre iguales** para hacer al alumnado más partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje y de su propia evaluación.

Respecto a la obtención de la nota de evaluación, se tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

1. **Para obtener la nota final de la evaluación:** La nota de la evaluación se practicará entre la media ponderada de todos los criterios de evaluación aplicados en las pruebas competenciales realizadas y en el resto de actividades planificadas para el trimestre. Se realizarán, al menos, dos pruebas competenciales por evaluación. Si algún alumno no acudiera a la prueba deberá presentar justificante de la causa y el profesor se lo repetirá en tiempo y forma cuando se considere adecuado. Una evaluación se considerará superada si al realizarse la media de los criterios de calificación empleados a lo largo del trimestre obtiene una calificación de suficiente. Durante las evaluaciones informativas (primera y segunda) la nota que constará en el boletín será el número entero alcanzado, conservándose los decimales que pudiera haber para el cálculo de la media en la evaluación final. Si algún alumno no superase alguna evaluación, se le aplicará un plan de recuperación basado en aquellos criterios y evidencias en las que obtuviese una calificación de insuficiente.
2. **Para obtener la nota de la evaluación final ordinaria:** para el cálculo de la nota final del alumnado se practicará la media aritmética de la nota obtenida entre las tres evaluaciones (con los decimales obtenidos en la evaluación por el alumno), tomando como referencia numérica de 1-10. Si la nota no diera un número entero, se tomarán los dos primeros decimales de la misma, redondeándose al alza a partir de 0,50. Considerándose superada la materia si la nota media de las tres evaluaciones diera 4,5 o superior. Si el

alumno no superase la evaluación ordinaria acudirá a la **evaluación extraordinaria** con todos aquellos criterios de evaluación no superados durante el curso, diseñándose para tal efecto un plan personalizado (20%) así como una prueba individualizada (80%) que se adapte a sus necesidades. Si el alumno no superase la materia, esta quedará pendiente para el próximo curso y se le diseñara el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente.

3. **En caso de imposibilidad de aplicar la evaluación ordinaria:** si algún alumno incurre en un absentismo que supera más de un 30% de faltas injustificadas en la materia durante un trimestre, se procederá de la siguiente forma; se notificará al alumno y familia de la imposibilidad de aplicar el procedimiento de evaluación de carácter ordinario, contemplándose la posibilidad de la realización de una prueba de recuperación con unos criterios vinculados cuya ponderación se situará en el 80% y una serie de actividades y/o proyectos que ponderarán un 20% de la nota de la evaluación.
4. **Para obtener el resultado de la evaluación en competencias:** el referente al que se atenderá será la nota media obtenida en los criterios de evaluación, algo que podremos derivar a partir de los indicadores de logro vinculados a los propios criterios. La equivalencia será como sigue:

Nota media final	0 a 2,49	2,5 a 4,9	5 a 7,49	7,5 a 10
Nota de la evaluación competencial	Iniciada	En desarrollo	Adquirida	Plenamente adquirida

3.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación** son los diferentes tipos de registros y documentos tanto físicos como digitales recabados y/o empleados para poder valorar de forma cuantitativa y cualitativa el progreso, éxito en el trabajo sobre los criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias clave alcanzado por el alumnado.

Los **procedimientos de evaluación** son los métodos que empleamos para recoger la información relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado con nuestro alumnado -y el grado de éxito conseguido a través del mismo-. Estos procedimientos serán variados en todas las evaluaciones, atendiendo al Diseño Universal del Aprendizaje en tanto que se pretenderá ofrecer opciones variadas de plasmar y poner en práctica lo aprendido a nuestros estudiantes, atendiendo a la diversidad de intereses y perfiles que nos encontramos en el aula.

Procedimiento	Instrumento	Evaluación	CEV	Ponderación
Pruebas teórico – prácticas de carácter competencial (similares a la prueba PAU)	Examen – Plantilla de corrección	1ª	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 7.1	Hasta 7 puntos de la nota de evaluación (70%)
		2ª	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1	
		3ª	1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	

Producciones del alumnado	Rúbrica / Lista de cotejo	1 ^a	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 7.1	Hasta 3 puntos, de la nota de evaluación (30%)
		2 ^a	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1	
		3 ^a	1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	

Ejemplos de los instrumentos empleados:

Instrumento empleado	Ejemplo
Examen (Pruebas escritas teórico-prácticas)	Se empleará para evaluar la correcta adquisición competencial y el grado de desempeño logrado en los criterios de evaluación, y se hará con una regularidad de al menos una prueba por cada dos unidades de programación.
Lista de cotejo	Se empleará para comprobar y valorar las intervenciones en coloquios, debates, etc. y también el grado de realización y corrección de las diferentes actividades de refuerzo realizadas en cada UP.
Rúbrica	Se empleará para evaluar los proyectos / lecturas / investigaciones planteadas en cada evaluación.

Ejemplos de los procedimientos empleados:

Procedimiento empleado	Ejemplo
Producciones del alumnado	Comentarios guiados y abiertos de documentos geográficos.
Interacciones orales	Intervenciones en coloquios, correcciones, debates, etc. que se realizarán de una u otra manera en todas las UU.PP.
Observación sistemática	Realización y corrección de actividades prácticas sobre los saberes básicos trabajados en cada UP.
Pruebas teórico-prácticas	Se realizarán un mínimo de dos por evaluación, buscando aplicar la teoría trabajada en ejercicios de carácter tanto práctico como teórico.

3.2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son el referente a partir del cual obtendremos la calificación final de la asignatura. Estos criterios nacen de la ponderación de cada uso de los criterios de evaluación vinculados a las diferentes pruebas y productos que realizará nuestro alumnado durante el curso.

A lo largo del curso hay un total de 10 unidades, y en total hemos movilizado los criterios de evaluación un total de 37 veces, y cada uso de estos criterios resultará equivalente a un 2,70% de la calificación final de la materia.

Por otro lado, mientras que en cada evaluación se informará a los estudiantes de su desempeño en los criterios trabajados únicamente en la misma, el resultado final de la materia se corresponderá con la calificación media obtenida en la totalidad de los criterios trabajados a lo largo de todo el curso. La distribución y empleos que se han realizado de los criterios de evaluación se puede encontrar consignada en la tabla que incluimos a continuación:

U. P.	Criterios de evaluación de las evidencias	Indicadores de logro de los criterios de calificación	0-4	5	6	7	8	9	10	EVAL. COMP.	1EV	2EV	EV ORD	
1,2,3,5,6,7,8,	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis gráfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.												
		Argumenta fundamentalmente la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlas.												
1,3,5,6,7,9,10	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos	Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.												
		Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.												
		Maneja datos con rigor.												
2,5	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistemática del medio natural y de las propias actividades humanas.	Valora todo el impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.												
		Reconoce la complejidad sistemática del medio natural y de las propias actividades humanas.												
2,5	2.2. Extraer información de paisajes naturales y	Extrae información de paisajes naturales y humanizados.												

	humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos	Analiza fuentes visuales. Distingue elementos geográficos. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humano.												
2,3,4,5,	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas y destaca su aportación a la sostenibilidad del medio.												
1,10	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. Justifica los métodos o datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como áreas de transición,												
1,10	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	Crea productos propios individuales o en grupo con fines educativos. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones y aplica las TIG.												
6,7,9,10	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras	Valora la dignidad humana. Analiza críticamente las consecuencias de nuestras acciones												

relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades y razonando sobre posibles previsiones y soluciones	diferentes escalas y en nuevos contextos.												
	Aplica el pensamiento geográfico.												
	Moviliza y revisa críticamente conocimientos previos y nuevos.												
	Diagnostica problemas y oportunidades y razona sobre posibles previsiones y soluciones.												

3.3. Circunstancias excepcionales vinculadas a la evaluación

En lo referido al **alumnado que no pueda asistir de manera prolongada a clases por causas justificadas**, se le proporcionarán a través de Teams aquellas indicaciones y/o recursos que sean necesarios para mantenerle informado de lo que se está trabajando en el aula, al tiempo que se le requerirá el que entregue productos equivalentes a los que estará trabajando el resto del grupo, haciendo adaptaciones mínimas al planteamiento de los mismos para que se ajusten a las circunstancias del alumnado en cuestión.

Además, se contemplan una serie de casos excepcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales supondrán que el alumnado que incurra en ellos recibirá la calificación negativa que aparece consignada junto a cada casuística. Esto se implantará buscando velar por mantener la calidad y objetividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la meta de que el alumnado alcance con éxito y garantías los objetivos planteados para la etapa y logren un pleno desarrollo competencial.

- a. **En el caso de copia o plagio en un proyecto o actividad:** la evidencia será calificada con la calificación más baja, debiendo ser repetida por el alumnado que haya incurrido en la falta.
- b. **En el caso de copiar a través de cualquier medio analógico o digital en una prueba escrita:** la prueba será calificada con un insuficiente - cero, debiendo ser repetida por el alumnado que haya incurrido en la falta.
- c. **En el caso del empleo no autorizado de inteligencia artificial para la realización de un proyecto o actividad:** con el fin de fomentar el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la honestidad académica, **queda expresamente prohibido el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial (IA) para la realización de trabajos, ejercicios o actividades evaluables.** Se considera uso indebido de la IA cualquier situación en la que el estudiante entregue como propio un trabajo generado total o parcialmente por herramientas de IA, sin intervención, análisis o elaboración personal, así como el uso de estas herramientas para responder a actividades evaluables sin autorización expresa del profesorado. Asimismo, la copia en cualquier tipo de prueba escrita **supondrá automáticamente la calificación con “insuficiente - cero” en la actividad afectada**, además de las consecuencias disciplinarias que puedan establecerse según la normativa del centro. Esta norma tiene como objetivo preservar la equidad en la evaluación y promover el desarrollo competencial por parte del alumnado.

4. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

A la hora de plantear la respuesta a las diferencias individuales que muestra el alumnado, se tomará como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, tanto en las Unidades de Programación como en las Situaciones de Aprendizaje que se programen para el aula.

Partiendo de esta premisa, a lo largo de este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que tomaremos de referencia para la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Con estas medidas se buscará dar respuesta a los diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje. Y, en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones se ha tomado como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

PRINCIPIOS DUA	
Múltiples formas de implicación (proporcionar diferentes formas de motivación del alumnado)	Dar a conocer las metas y los objetivos de aprendizaje con antelación a cada UP. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación de nuestro alumnado. Utilizar la retroalimentación en las correcciones de las evidencias de aprendizaje como estrategia de motivación. Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
Múltiples formas de representación (presentar la información en diferentes soportes y formatos).	Ofrecer los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje utilizando recursos visuales (esquemas, mapas mentales, presentaciones de PowerPoint, etc.) Trasladar a su realidad cotidiana o presente reciente alguna de las situaciones de aprendizaje del trimestre. Clarificar sintaxis y simbología. Graduar las propias evidencias o la corrección de las mismas por niveles de dificultad atendiendo a las necesidades de nuestro alumnado.
Múltiples formas de expresión (ofrecer diferentes opciones para expresar y demostrar lo aprendido)	Incluir pruebas orales, escritas y competenciales. Permitir entregar las producciones en diferentes soportes en tanto que no altere la esencia de la evidencia propuesta y sus objetivos y competencias a movilizar. Hacer un seguimiento de los avances.

5. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes

La asignatura de Geografía, por tratarse de una materia impartida exclusivamente en 2º de Bachillerato -curso final de la etapa-, no puede pasar como una materia pendiente a un nivel posterior. Las situaciones que sí podrían darse serían la evaluación negativa durante el curso

vigente o la repetición de nivel con la materia de Geografía suspensa. Estas circunstancias se abordarán con diferentes estrategias.

5.1. Plan de refuerzo y recuperación de la materia


- **En caso de suspender una evaluación de la materia:** se planteará al alumnado un plan de recuperación para que disponga de una nueva oportunidad de adquirir con éxito los criterios de evaluación en los que recibiese una calificación de “insuficiente” en alguna de las evaluaciones precedentes.

En función de las circunstancias del insuficiente, si este se debió a un “no presentado” de evidencias (tareas, proyectos...) o pruebas, el/la estudiante tendrá que realizar evidencias o productos equivalentes a las pendientes. Por otro lado, en caso de que en la evidencia no hubiese alcanzado el suficiente habiéndola realizado, el estudiante deberá realizar otra evidencia adaptada a las circunstancias que llevasen al suspenso, pero buscando que movilice los mismos criterios y alcance las competencias que ya se planteasen originalmente.

Esta recuperación de la evaluación se realizará de manera escalonada al comienzo del trimestre posterior a aquel en el que se haya obtenido el “insuficiente” aunque, atendiendo a las circunstancias del alumnado, el proceso de recuperación se podría flexibilizar y comenzar antes de finalizar la evaluación en curso si se considera que puede resultar compatible y beneficioso.

Asimismo, de manera excepcional se contemplará la realización y/o entrega de pruebas, proyectos y actividades en una fecha posterior a la inicialmente señalada si la causa por la que no se pudo realizar o entregar inicialmente queda justificada de manera fehaciente (p.e.: justificante médico)

El plan de recuperación tendría el formato que sigue:

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN			
	Nombre: Datos del estudiante		Curso: Nivel
	Materia: Nombre de la asignatura		
Con este documento se te informa de que tienes pendientes los criterios a continuación indicados de la materia de nombre de la asignatura en la indicar evaluación . Con el objetivo de que recuperes la materia deberás entregar las tareas que te aparezcan <u>marcadas en la columna de “Pendiente”</u> y/o realizar la prueba escrita que se indique. Debes hacer entrega de cada evidencia en la fecha indicada.			
Pendiente	Criterios	Evidencia	Fecha

Si recibes una calificación superior al **5 (suficiente)** en las nuevas evidencias, se considerarán esos criterios como aprobados y la nueva calificación será la que se tenga en cuenta para calcular la media de la evaluación.

Si tienes dudas de cómo realizar alguna de las tareas que se te indican, no dudes en consultarme en clase, escribirme por Teams (**nombre del docente**) o al correo electrónico (**correo electrónico del docente**)

Firma:

La / el estudiante interesado.

En Oviedo, a **mes** de **año**.

- **En caso de repetir curso con la materia pendiente:** el alumnado en estas circunstancias deberá seguir las mismas sesiones que el resto del alumnado y realizar las mismas evidencias que el resto del grupo, entendiéndose que la repetición se ha producido por no alcanzar los objetivos previstos con las mismas. Si existiesen necesidades especiales del alumnado que lo justificasen, sí se producirían modificaciones en las evidencias a evaluar atendiendo a dichas circunstancias del alumnado.

5.2. Prueba extraordinaria de recuperación

En caso de que algún estudiante finalice la evaluación final ordinaria de mayo sin superar la materia de Geografía, se le remitirá al alumnado en esa circunstancia un plan de extraordinario de recuperación en el que se contemplará que realice en primer lugar diferentes evidencias de carácter práctico encaminadas al refuerzo de los saberes básicos no adquiridos y la recuperación de los criterios que se movilizasen durante el curso en evidencias equivalentes como, por ejemplo:

- i. Análisis y reflexiones sobre documentos históricos.
- ii. Comentarios guiados de texto.

- iii. Tareas de investigación y recopilación de información histórica.

Por otro lado, en lo relativo a las pruebas escritas, se llevará a cabo una **única prueba de carácter teórico y práctico**, eminentemente competencial y a partir de la que se buscará movilizar aquellos criterios en los que no se alcanzase el suficiente en las evaluaciones precedentes.

6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

Entendemos como metodología a todas aquellas estrategias que son planificadas con anterioridad al proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que, cuando éste se desarrolle, se alcancen todos los logros previstos. En la actual legislación educativa se hace hincapié en la concesión de mayor autonomía a los centros educativos para que estos desarrollen e implanten aquellos métodos pedagógicos que puedan permitir la mejora de resultados del conjunto del alumnado, algo que resulta vital ya que dichos resultados sufren grandes variaciones en función de las técnicas metodológicas aplicadas. Por ejemplo, el empleo del aprendizaje cooperativo puede resultar de una importancia capital a la hora de atender a las diferencias individuales aun trabajando en grupo, permitiendo que el alumnado sea consciente de sus fortalezas y flaquezas, y que tanto docentes como estudiantes sepamos afrontar y solventar dichas flaquezas.

Asimismo, también se nos indica en el artículo 6.10 del currículo que la metodología empleada debe ser **activa y participativa**, razón por la que el prisma desde el que se ha abordado la misma en esta programación ha sido el modelo **DUA (Diseño universal para el aprendizaje)**. Dicho modelo promueve una enseñanza inclusiva, que tenga en cuenta las singularidades del aprendizaje de cada estudiante. Esto último se abordará a partir de la accesibilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el ajuste curricular en base a las necesidades y ritmos del alumnado. Las bases de este modelo son tres principios fundamentales que desarrollaré a continuación: la oferta de múltiples formas de **motivación / implicación**, de diferentes formas de **representación** de la información y de múltiples maneras de **expresión** de ese aprendizaje realizado.

Las **estrategias metodológicas** aplicadas en el aula no sólo se fundamentarán en el ya mencionado DUA, si no que también se diseñarán teniendo en cuenta las **directrices** que nos encontramos por ejemplo en la concreción curricular (dentro del Proyecto Educativo de Centro) -que, por ejemplo, incide en el aprendizaje servicio para diseñar actividades abiertas al entorno educativo-; también en el propio anexo II del currículo de la materia -que nos habla de diseño de proyectos significativos y colaborativos, como con el aprendizaje cooperativo- y, por supuesto, en las líneas maestras de actuación que vienen determinadas por el departamento en los retos planteados para la materia -desde donde se incide, por ejemplo, en la necesidad de fomentar la igualdad entre alumnos y alumnas, aplicando estrategias basadas en la coeducación-.

En esta programación las **estrategias metodológicas** aplicadas serán las siguientes:

Estrategia metodológica	Explicación
Aprendizaje cooperativo	Esta metodología consistente en el empleo de <u>grupos reducidos y heterogéneos</u> será puesta en práctica en todas aquellas actividades que tengan un carácter grupal, buscando que alumnos y alumnas trabajen para alcanzar la meta común al tiempo que son conscientes de su propio

	trabajo y del de sus compañeros y hacen una valoración del mismo. Un ejemplo es la elaboración de presentaciones, realización de actividades, coloquios, etc.
Coeducación	Esta metodología se aplicará en todas aquellas actividades que requieran el trabajo de estudiantes por parejas o en grupos mayores , buscando siempre que las agrupaciones estén compuestas por personas de ambos sexos con el objetivo de avanzar hacia una educación cada vez más igualitaria.
Visual thinking	En diferentes momentos y situaciones de aprendizaje se propondrá la creación de diferentes recursos con el objetivo de que sepan <u>organizar y condensar las ideas y conceptos más relevantes de cada unidad</u> . Un ejemplo será la elaboración de pósteres, de esquemas de contenidos o de cartelería .
Clase dirigida	Las clases dirigidas o expositivas serán empleadas para establecer la base teórica sobre el que se construirá el resto del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta unidad, dándoles una base teórica a partir de la cual los estudiantes podrán desarrollar posteriormente las actividades propuestas.
Aprendizaje basado en proyectos	Esta metodología se fundamenta en <u>aprender realizando tareas con el objetivo de obtener un producto final</u> , promoviendo el aprendizaje autónomo. Un ejemplo será la realización de un análisis de un artículo , la elaboración de un cartel , de una exposición , etc.
Prueba escrita	Se empleará esta metodología con el objetivo de que, disponiendo de un tiempo y espacio amplios, los y las estudiantes <u>elaboren análisis y desarrollen respuestas fundamentadas en los conocimientos adquiridos</u> . Un ejemplo es la prueba teórica y práctica de final de la unidad.

Otro aspecto metodológico relevante, además de las estrategias empleadas, es el **cómo** y **cuándo** se pondrán en práctica las mismas; es decir, los agrupamientos, espacios y tiempos aplicados.

Agrupamientos	<p>Individual: será el agrupamiento empleado de manera recurrente para las <u>evaluaciones iniciales</u>, en actividades de <u>repaso y refuerzo</u> (buscando actuar sobre las problemáticas y particularidades de cada estudiante) y para la <u>prueba teórica y práctica</u>.</p> <p>Grupos pequeños/medianos (parejas, 4 y h. 6 personas): será el agrupamiento con el que se trabajará de manera puntual en algunas de actividades de aula puntuales, siendo el agrupamiento más habitual la pareja, a través de la que se buscará que los estudiantes colaboren para sacar adelante su tarea, pero permitiendo un tamaño de agrupamiento mayor para aquellas tareas y actividades de mayor complejidad.</p> <p>Gran grupo (8 a 12 estudiantes): será empleado principalmente en la preparación de coloquios, buscando que todo el alumnado realice un trabajo de colaborativo, en el que se respeten y escuchen las diferentes opiniones.</p>
Espacios	<p>Aula habitual: el aula de grupo con <u>pizarra, ordenador, pantalla digital y altavoces</u> será el espacio habitual para las clases expositivas y para buena parte de las actividades.</p> <p>Aula TIC: será el espacio en el que se desarrollen aquellas actividades que requieren del uso puntual de ordenadores por parte de los estudiantes, buscando que adquieran un grado adecuado de competencia digital</p>

	<p>manejando herramientas de ofimática, repositorios online, herramientas de diseño (p.e.: Canva), etc. Se hará uso de la misma en la medida en que estén disponibles, habida cuenta de la alta ocupación que tienen en el centro.</p> <p>Biblioteca: será uno de los espacios a los que se podrá recurrir en momentos concretos, como la búsqueda de información en fuentes físicas o la preparación / celebración de algún coloquio o actividad puntual.</p>
Recursos	<p>En el aula habitual: pizarra, ordenador para el docente, pantalla digital y altavoces.</p> <p>En el aula TIC: un ordenador para cada estudiante del grupo.</p> <p>En la biblioteca: un proyector con su correspondiente pantalla, ordenadores y bibliografía física (libros, revistas, enciclopedias, atlas, etc.)</p>
Tiempos	<p>Se aprovecharán los 55 minutos de la sesión con el contenido que esté previsto para cada, pero siempre procurando que los 5 minutos iniciales sirvan de <u>refresco y recapitulación</u> de lo tratado en sesiones previas, y que los minutos finales se dediquen a tareas más ligeras de repaso o consolidación de lo tratado, o de revisión de lo trabajado.</p>

En lo que se refiere a los materiales empleados, se usarán los siguientes:

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregarán en clase y se harán públicos a través del apartado "Archivos" de Teams.
Materiales digitales	Referencia	Recursos online, artículos, presentaciones, vídeos, etc.
	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus y/o páginas similares.
Materiales complementarios	Referencia	Ejemplo: lecturas, recursos físicos o digitales complementarios, etc.
	Forma de acceso	Préstamo de recursos del centro o departamento, cesión de recursos digitales de acceso libre, derivación a bibliotecas públicas, etc.

7. Planes, programas y proyectos transversales

Participación en planes y programas institucionales (plan lector, escritura, TIC, expresión oral, etc.).

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Dentro de este plan se prevé realizar una serie de propuestas tanto obligatorias y evaluables como optativas de lecturas a realizar por el alumnado. Asimismo, también se fomentará la

investigación, la redacción de textos complejos y la lectura grupal de las siguientes maneras.

- Lectura de artículos → relevancia de los Parques Nacionales (1ª evaluación).
- Lectura guiada de documentos geográficos y políticos → en todas las unidades, procurando poner el foco en textos y documentos que complementen la teoría trabajada.
- Escritura → en todas las unidades, haciendo particular hincapié en la realización de un proyecto trimestral en la que se deberá redactar el contenido del mismo de manera original por parte de los estudiantes.
- Investigación → de nuevo, vinculado a los proyectos trimestrales, se fomentará la investigación y profundización en los textos o contenidos propuestos.

Coeducación

Se contribuirá a este plan desde la materia de Geografía fomentando la realización de pequeñas tareas y/o proyectos en grupos o parejas mixtas.

Digitalización

Se contribuirá a este plan a partir del fomento del uso de recursos digitales para acceder a los contenidos teóricos de la materia, para guiar el aprendizaje y también para la realización de proyectos y/o la investigación.

8. Actividades complementarias y extraescolares

En la materia de Geografía, atendiendo a las particularidades del calendario de 2º de Bachillerato y a las limitadas horas de que se disponen, no se contempla la realización de ninguna actividad complementaria previamente programada. Si a lo largo del curso se diese la circunstancia de que se proponga al Departamento la posibilidad de realizar alguna actividad que no suponga una grave pérdida de horas lectivas y que pueda redundar en beneficio del alumnado y de su grado de éxito en la consecución de las competencias y objetivos de etapa, esta sería incluida a posteriori.

Actividad	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Participación en la Olimpiada de Geografía	Marzo	Vinculada a todos los contenidos de la materia, se propondrá al alumnado que participe en esta actividad organizada por la Universidad de Oviedo. La actividad es voluntaria y el número de plazas limitado.
Salida de campo a Avilés	Abril	Vinculada a la UP 10 sobre los espacios urbanos, se hará una salida para analizar el plano urbano de Avilés y su evolución.

9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada, algo que se contempla en la tabla posterior.

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Los tiempos dedicados a cada UP y los saberes, criterios y competencias movilizados en ellas están equilibrados.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Se adapta atendiendo a las necesidades y casuísticas del alumnado.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Los recursos son útiles para transmitir los saberes básicos al alumnado, adaptándose a su necesidades y realidades.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
8.	El alumnado participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
9.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
10.	Se ofrecen alternativas útiles para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y materiales adaptados en función de las necesidades.		
OTROS			
11.	Las actividades complementarias y extraescolares son suficientes y de calidad.		

El grado de éxito en la aplicación de esta programación será valorado por los docentes que la hayan impartido a partir de la realización del cuestionario precedente, y también por el alumnado que la haya cursado a partir de la realización de un cuestionario adaptado similar al propuesto.